

INFORME DE EVALUACIÓN DE REVISOR/A

TRABAJO FINAL DE GRADO

Estudiante: Germán Paredes

Título: Tecnologías digitales y los nuevos procesos subjetivos, caminos hacia la disidencia.

Tipo de trabajo: Ensayo académico

Docente Tutor/a: Asist. Dr. Diego González García

Docente Revisor/a: Prof. Agdo. Dr. Gonzalo Correa Moreira

Período solicitado para Lectura Pública: diciembre 2023

1. Aspectos formales:

La escritura tiene problemas sintácticos que se repiten a lo largo del trabajo, también la ausencia de tildes y algún que otro error de tipeo. Respecto a las referencias bibliográficas cuando se hacen en el cuerpo del texto aparecen algunos errores.

- *El uso de et o y comercial (&):* se trata de una figura de origen latino que es la ligadura de la palabra et (y en latín) cuyo uso no se estila en español, sí en inglés. Por ejemplo, (Bruno & Rodríguez, 2022).
- *El uso de iniciales en las referencias en el cuerpo del texto:* La inicial del nombre del o la autora no es necesaria. Por ejemplo, (Shaviro, S., Et al., 2017). En este caso el error también es poner et al en mayúscula.

En la página 2 se referencia a García (2013) pero viendo el texto citado aparece otro nombre como autor de la entrada del blog que se cita.

2. Articulación:

Se nota el importante de trabajo de lectura y síntesis realizado. El trabajo discurre trayendo diversos conceptos que apuntalan lo que se quiere trabajar. La primera parte bien podrían sintetizarse. Hay aspectos teóricos que vuelven en los sucesivos apartados. El trabajo bien podría comenzar directamente con la gubernamentalidad algorítmica y situar allí la caracterización de la sociedad contemporánea. Por momentos el trabajo se hace

redundante, de ahí que hay lugar para sintetizar toda esta primera parte que opera como el plano conceptual del trabajo. Cuando se trabaja la gubernamentalidad algorítmica se nota la centralidad que tiene el aporte de Rouvroy y Berns (2018), lo mismo cuando se aborda lo individual donde la centralidad en este caso corresponde al artículo de Bruno y Rodríguez (2022). Comento esto porque por momentos gran parte del trabajo de escritura son largas paráfrasis de estas producciones (en el caso del artículo de Bruno y Rodríguez se siguen al pie de la letra sus argumentos). Hay como implícita una regla de construcción consistente en reseñar textos y secuenciarlos de modo de establecer un diálogo. No digo que esté mal, es un buen recurso para asimilar e interiorizar el planteo de los autores, pero atenta contra la nitidez de la voz autoral y también tiene como consecuencia la apertura de muchos argumentos. Por momentos el trabajo se ramifica en cuestiones que no hacen al eje central que se propone.

A nivel teórico, la distinción entre personalidad, individualidad y subjetividad que se menciona en reiteradas ocasiones no se explicita ni profundiza en el trabajo. Sé que está presente en el argumento de Bruno y Rodríguez, incluso en el trabajo se menciona lo siguiente: “Es decir la personalización es la forma en que la dividualización, como subjetivación e individuación, intima a cada individuo para que se convierta en una persona”. He ahí lo más parecido a una diferenciación de estos conceptos.

En la página 35 se dice:

“Para concluir, lo individual sería un perfil sobre las personas en bases informáticas, creadas por algoritmos e inteligencia artificial, lo cual arrojan conductas, maneras de consumo, horarios de descanso, conductas saludables o no saludables, conductas sexuales, historial crediticio y monetario, entre muchas otras y pueden brindar conocimiento sobre nosotros mismos, que tal vez ni nosotros hemos descubierto.”

Me pregunto si lo individual puede reducirse a eso, más teniendo en cuenta lo que se desarrolló previamente. Entiendo que el argumento de Bruno y Rodríguez es no reducir lo individual a una estrategia gubernamental o biopolítico sino dar cuenta de su potencial ontológico en la constitución de los individuos y sujetos que somos. Entiendo que sí se

puede decir que los perfiles son componente individuales, pero creo que eso es distinto a afirmar concluyentemente que lo individual son los perfiles.

En la página 36 homologas sistema capitalista y sistema de salud colocándolos en un mismo plano agencial. Sería más cuidadoso con esas aseveraciones. En esa misma página dices:

“Los dispositivos mencionados anteriormente y otros (tecnologías digitales, tecnología de gobierno, capitalismo, lo individual, entre otras) los cuales están dentro de lo que es un dispositivo.”

Tanto capitalismo como lo individual no serían dispositivos. Además de esto la frase tiene problemas semánticos y de sintaxis. Semánticos porque aparece una redundancia: los dispositivos están dentro de lo que es un dispositivo. Sintácticos porque tal como está escrito no es una oración (carece de sujeto, verbo y predicado), el punto final es el error ya que el sentido se completa con la oración siguiente.

Otro aspecto importante a resaltar es que la subjetivación en Foucault no se reduce a los dispositivos (con esa afirmación comienza el apartado “Procesos de subjetivación, hacia la disidencia”). También debo marcar que en el trabajo aparece una mirada teleológica de los procesos de subjetivación, aspecto que no forma parte del campo de pensamiento foucaultiano. Se dice que el fin último de los procesos de subjetivación es convertir al sujeto en homo economicus. Además de la mirada teleológica está presente en esta afirmación la idea trascendente del sujeto, como si existiera un sujeto de antemano a cual transformar.

Este penúltimo apartado no acaba de funcionar y dialoga poco con lo trabajado anteriormente. Tiene algunas imprecisiones. Su construcción ecléctica hace que haya contradicciones entre algunos de los planteos y lo trabajado previamente. Tiene una parte propositiva que busca no quedarse solo con el diagnóstico pero la respuesta que se propone es desde el plano de la eticidad comenzando con ser más conscientes y siguiendo una serie de reglas de comportamiento lo que refuerza una mirada individual del cambio; cuando se lo hace desde lo político se apunta a colectivamente no quedar atrapados en las

identidades. Debemos fomentar la subjetividades disidentes es lo que resume este deber ser.

El talón de Aquiles del trabajo es la idea de libertad cuyo significado nunca se explicita, se da por conocida, aunque se intuye concebida de un modo liberal. En las conclusiones se habla de sensación de “libertad” (entrecorrida esta palabra) insinuándose su no existencia. Creo que esto es importante aclararlo. Lo otro es que al comienzo del trabajo y luego al final se habla de lo real. El modo en que se lo hace pareciera asumir la existencia de una real realidad en contraposición a otras realidades que no lo son. Epistemológicamente es toda una declaración que se contradice con muchos de los autores citados.

3. Consideración final:

El escrito da cuenta de un trabajo arduo de lectura y articulación. Hay argumentos y contenidos que podrían ser quitados para darle más centralidad a su leit motiv. No la disquisición inicial sobre el poder soberano, la anatomopolítica y la biopolítica podría quitarse y comenzar directamente con la gubernamentalidad algorítmica. Hay un abuso de paráfrasis de autores lo que vuelve al núcleo central del trabajo en un conjunto de reseñas. El último apartado, que intenta ser la parte propositiva, no dialoga con claridad con lo previamente trabajado. Cierta eclecticismo, sobre todo al final, atenta contra algunas de las perspectivas que se toman como principales a lo largo del trabajo. Más allá de estos comentarios, considero que detrás hay mucho trabajo y se deduce un proceso de aprendizaje importante.

PASE A LA DEFENSA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gonzalo Correa', enclosed within a large, loopy oval stroke.

Prof. Agdo Dr. Gonzalo Correa